



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 91677

BUENOS AIRES, 12 AGO 2016

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-003991-13-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

**CONSIDERANDO:**

Que por dichas actuaciones la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA solicita la corrección de la Disposición ANMAT Nº7947/15, por la cual se registró el Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-877-74, denominado: CONCENTRADO DE BICARBONATO SECO PARA HEMODIÁLISIS, marca Rockwell.

Que por error se redactó el PM-887-74.

Que dichos errores material se considera subsanable en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto Nº 1759/72 (T.O. 1991).

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 del 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Rectifícase el ítem PM-887-74 de la Disposición ANMAT Nº 7947/15, el cual quedará redactado de la siguiente forma: PM-877-74.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 91611

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el certificado PM-877-14 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; notifíquese a la Dirección Nacional de Productos Médicos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-003991-13-0

DISPOSICIÓN N°

91611

**Dr. ROBERTO LEDO**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.